

En CCOO os deseamos unas buenas fiestas, con una mención especial a los cientos de compañeras y compañeros que ya no están en MasOrange.

2024 ha sido un año horrible. Nos gustaría que 2025 fuera mejor. Ojalá sea así.

A todas y todos ¡Mucho ánimo y feliz navidad!

ERE: TREGUA MOMENTÁNEA

Tras varias semanas trágicas para las trabajadoras y trabajadores de MasOrange, sobre todo los de OSP y OSFI (que han cargado con la mayoría de las “sugerencias” para apuntarse al ERE y con los despidos forzosos), parece que la Dirección reprime sus ansias de cortar cabezas y ha hecho un parón temporal en los despidos.

No sabemos si la pausa tiene que ver con la cercanía de las navidades o si se trata de un paréntesis puntual para que los ejecutores retomen la escabechina más adelante con renovada energía. También puede ser una estrategia destinada a impulsar el convenio único que hoy viernes la empresa ha planeado... y pasar de puntillas sobre lo feo que está aceptar la constitución de una mesa de negociación mientras prosigue el exterminio de parte de la plantilla.

Sea como fuere, desconocemos cuanto tiempo durará el respiro (ojalá fuera permanente), pero por desgracia **el acuerdo del ERE permite purgar a 650 personas trabajadoras hasta el 30 de junio de 2025.**

Hace tiempo que la Dirección no informa a las organizaciones que, como **CCOO**, nos hemos negado a ser la mascota sindical del equipo directivo. No obstante, disponemos de los siguientes datos: hay unos 470 despidos entre salidas realmente voluntarias y salidas forzosas disfrazadas de voluntariedad (los “voluntarios a palos” del ERE de MasOrange, muchos de los cuales han denunciado ante la Inspección Laboral) y otros 100 despidos forzosos sin disimulo con especial ensañamiento en las



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

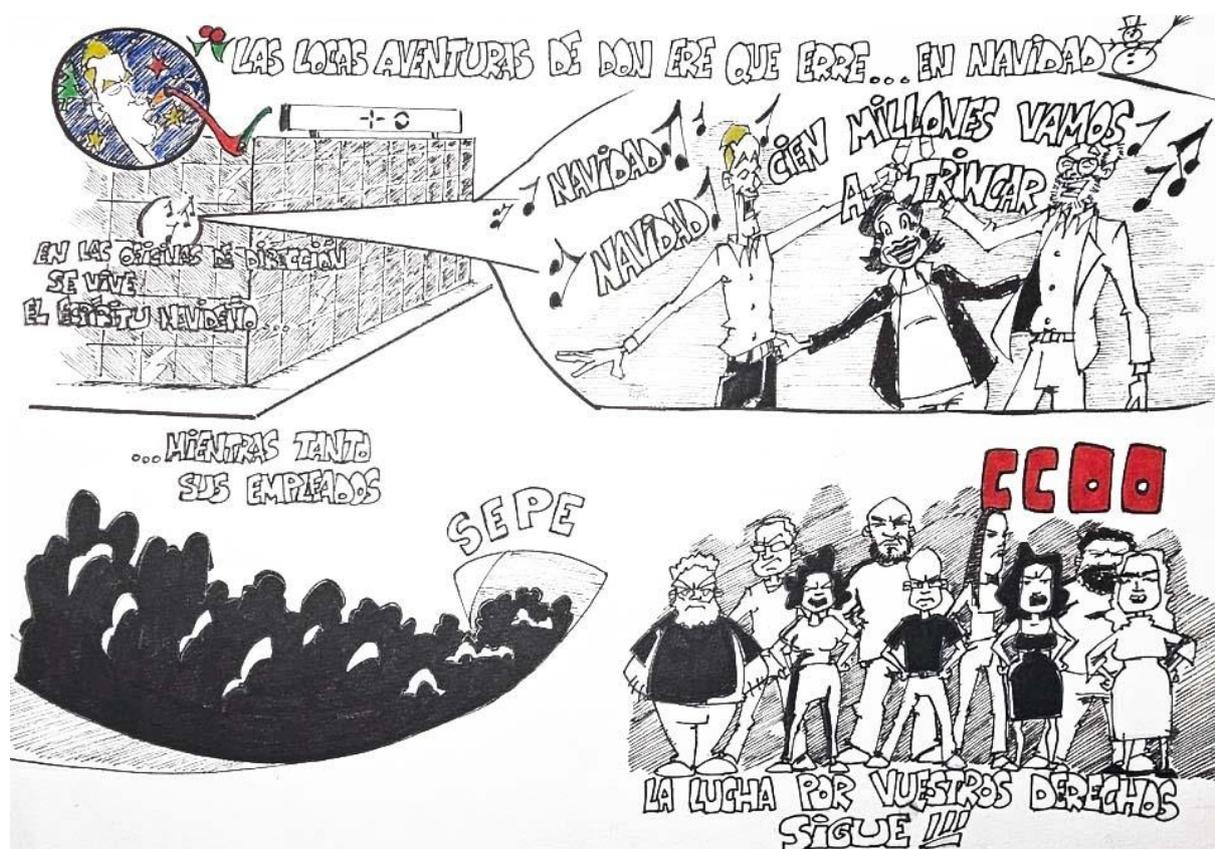
✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



áreas de Tecnología, Finanzas y Operaciones. Aproximadamente 570 extinciones en total.

Quedan por tanto unas 80 extinciones adicionales para “llenar” el cupo de despidos del ERE, que en pocas semanas podrían castigar mayoritariamente a las áreas de Operaciones, Finanzas, Customer & Product y Marketing, y en menor medida a Legal, Customer Experience, Ventas y Strategy & Wholesale.



En **CCOO** volvemos a exigir poner fin de manera inmediata y definitiva al **ERE forzoso de MasOrange**, que ha supuesto el destrozo de cientos de empleos en la empresa y la ruina para infinidad de trabajadoras y trabajadores y sus familias.

Hacen un ERE mientras la alta Dirección planea un **bonus de 100 millones de euros** para sus directivos (no se sabe bien si a modo de trofeo por la carnicería realizada), o anuncian la contratación de 100 *desarrolladores* en Tecnología, un área donde han despedido a más de 200 compañeros/as. Qué vergüenza todo.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



Recordamos que, atendiendo a la voluntad inmensamente mayoritaria de la plantilla (80%) expresada en la única votación sobre el ERE realizada con garantías y sin pucherazo, en **CCOO** no firmamos el despido colectivo de MasOrange y presentamos hace tiempo una demanda contra el mismo ante la Audiencia Nacional. El juicio está previsto para el próximo 21 de enero de 2025, cuando se verán las peticiones de **CCOO** y de **USO** reclamando la nulidad/improcedencia del ERE.

Además, hemos presentado denuncias ante la Inspección Laboral por las presiones ejercidas durante el periodo de voluntariedad, destinadas a maquillar el trauma y hacer pasar por no forzosas una cantidad desmesurada de extinciones laborales involuntarias de personas trabajadoras que habrían querido seguir con su empleo en la empresa.

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

Tras mucho insistir, en **CCOO** hemos logrado que desde la comisión de acción social del Convenio de Orange se comprometan las próximas fechas para la petición de las ayudas por hijos/as pequeños, las ayudas sanitarias, las ayudas por TDA y TDAH y las ayudas por sobredotación.

En la **intranet** aparecen los plazos de las convocatorias en **OSP**, **OSFI** y **Simyo**:

- Del 10 de enero al 2 de febrero de 2025, **ayudas para empleados/as con hijos/as menores de tres años**.
- Del 14 de febrero al 9 de marzo de 2025, **ayudas sanitarias** por gastos en las especialidades de oftalmología, odontología, audición, aparato locomotor y tratamientos de fertilidad. Recuerda guardar la factura, debidamente fechada y sellada.
- Del 14 de febrero al 9 de marzo, **ayudas para trabajadores/as con hijos/as con TDA o TDAH**.
- La convocatoria de **ayudas por sobredotación** estará abierta todo el año.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



CONVENIO DE ORANGE

El pasado día 27 de noviembre de 2024 la Dirección denunció los convenios de Orange, de Euskaltel y de R Cable y Telecable.

En MásMóvil no tuvo que denunciar nada, pues están *pelados* de derechos y beneficios laborales, no tienen convenio propio y, por lo que parece, tampoco acuerdos escritos que garanticen mínimamente las condiciones de trabajo. Las casi inexistentes ventajas de MásMóvil tienen su origen en los contratos individuales de trabajo y en concesiones unilaterales de la Dirección que, como tales, puede retirar sin demasiados problemas en cualquier momento.

El Ministerio de Trabajo declaró el mes pasado que el Grupo Laboral MasOrange es falso e inexistente, una invención que, de mala fe, la Dirección y sus abogados de Sagardoy se sacaron de la chistera en septiembre y con la que pudieron constituir una mesa negociadora a medida para sacar adelante el peor ERE de la historia de la compañía.

En línea con lo manifestado por la Autoridad Laboral, en **CCOO** rechazamos por ilegítimo el foro de negociación que quieren imponernos e impulsaremos, según lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores, la renovación de los convenios colectivos vigentes, entre los que se incluye el Convenio de Orange.

Aunque ayer mismo en **CCOO** y **USO** convocamos a la Dirección para renovar el Convenio de Orange, la Dirección ha pasado olímpicamente y no se ha presentado, por lo que acudiremos a los tribunales. Y lo mismo han hecho en Euskaltel.

Buscan una mesa de negociación “cómoda”, la del convenio único, donde haya una mayoría sindical ficticia, sumisa y complaciente con los intereses de la cúpula directiva y dispuesta a traicionar a la plantilla, como pasó con el ERE.

Adjuntamos un **manifiesto** firmado por el **Comité de Orange Sevilla**, donde todos sus delegados (**CCOO**, **USO** y también **UGT**) se oponen a la constitución de “una única mesa intergrupo cuando la Autoridad Laboral no ha acreditado su existencia”.

Al tiempo que denunciaba los convenios, a finales de noviembre la Dirección envió a algunas organizaciones sindicales un mensaje convocando una reunión para este viernes 20 de diciembre con la intención de imponer un marco laboral único y a la baja en el pretendido grupo



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



laboral MasOrange, algo que no vamos a aceptar en **CCOO** y que peharemos en la empresa, en los tribunales y en donde haga falta.

Queremos las mejores condiciones laborales, económicas y sociales para todas y todos en MasOrange, tanto para quienes en la actualidad tienen garantizados sus derechos y beneficios por los convenios colectivos, como para los que llevan años sin convenio y privados de progresos.

Sobre este asunto, hacemos las siguientes manifestaciones:

- **CON DESPIDOS NO PUEDE HABER NEGOCIACIÓN.** La defensa del empleo constituye la prioridad absoluta de la acción sindical de **CCOO**, por lo que vemos incompatible la creación de la nueva unidad de negociación para un convenio único mientras la Dirección sostiene el hacha para seguir ejecutando decenas y decenas de extinciones laborales traumáticas. El mantenimiento del empleo debería ser el propósito irrenunciable para cualquier sindicato que se considere de clase: si no hay paz social porque la empresa fríe a despidos a la plantilla, no hay mesa de negociación de convenio que valga. Es disparatado negociar las condiciones de trabajo si el puesto de trabajo, lo esencial, peligras.
- **MEJORES DERECHOS Y CONDICIONES LABORALES PARA TODAS Y TODOS.** Conseguir que todas las trabajadoras y trabajadores –sin excepción– tengan los mejores derechos y condiciones laborales, vengan de donde vengan y pertenezcan a una u otra jurídica, es también prioritario para nuestra organización. Y eso no se alcanza repartiendo “solidariamente” la miseria y perdiendo los avances y progresos que durante años y años hemos logrado en **CCOO**: creemos que el colectivo más desfavorecido (el procedente de MásMóvil) debe igualarse al alza en derechos y beneficios a la mayoría de la plantilla, la de Orange, y hacerlo de manera inmediata. También hay reivindicaciones históricas de la plantilla de Orange que deben tenerse en cuenta, pese a lo complicado de sacarlas adelante ante la Dirección más codiciosa y pesetera que nos ha tocado sufrir. Pero, si como pretende el equipo directivo, la idea es nivelar a la baja, expropiando a los que tienen las mejores garantías por convenio para repartir migajas al resto, nos van a tener enfrente. **En CCOO volvemos a exigir la extensión de los derechos y beneficios del convenio a todas las personas de MasOrange**, con especial mención a las de MásMóvil, que no tienen convenio propio.
- **CONVENIO ÚNICO = ERE.** Aunque el motivo principal para impulsar la mesa de negociación del convenio en el imaginario grupo laboral MasOrange es quitar derechos y ventajas de los convenios actualmente vigentes y taponar la posibilidad de que la plantilla de



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



MásMóvil pueda alguna vez beneficiarse de los mismos, la Dirección y sus abogados de Sagardoy tienen otro propósito oculto: **la urgencia en convocar esta nueva mesa, instando la constitución del “I Convenio colectivo del Grupo Laboral MasOrange”, persigue hacer valer esta circunstancia en el juicio de impugnación del ERE de MasOrange** previsto para el 21 de enero de 2025. Esto es, intentarán hacer pasar esta mesa de negociación como una prueba de la existencia del grupo laboral y, como tal, defender la validez del ERE y la procedencia de los 650 despidos acordados por la Dirección y sus sindicatos. Esta mesa es otro clavo en el ataúd de todas las compañeras y compañeros que han despedido por el ERE y que hubieran querido seguir trabajando en la empresa.

- **CON UN CONVENIO ÚNICO NO MEJORAN LAS CONDICIONES LABORALES.** Desmentimos el dogma de que, para mejorar, para avanzar en la integración o para igualar las condiciones laborales, es necesario, imprescindible, un convenio único. En Orange tenemos la prueba evidente de lo contrario desde hace bastantes años: en **OSP** está vigente el Convenio de Orange Espagne y en **OSFI** el Convenio de Orange España Comunicaciones Fijas, dos convenios diferentes que, sin embargo, son prácticamente idénticos en condiciones, ventajas y beneficios.
- **VIGENCIA DEL CONVENIO DE ORANGE.** A partir del 1 de enero de 2025, el Convenio de Orange, aun denunciado, sigue **plenamente vigente** y aplicable. Cualquier intento de vulnerar el convenio, tendrá las respuestas legales y de movilización oportunas en la empresa, en la calle y en los tribunales.
- **SEGÚN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, EL GRUPO LABORAL MASORANGE ES UN INVENTO.** La Inspección Laboral en su informe del pasado 12 de noviembre de 2024 asegura lo siguiente: ***“Resulta dudoso que MasOrange sea un grupo mercantil, por lo que difícilmente puede ser un grupo laboral. Al menos, en ningún momento de la actuación inspectora queda acreditado ninguno de los requisitos que la jurisprudencia ha ido perfilando para considerar la existencia de grupo laboral [...] El hecho de que sea en el momento de tramitar el ERE y no antes cuando el empresario comunica a los representantes sindicales de los trabajadores de empresas que se consideraban empresas independientes que realmente integran un grupo laboral debe considerarse como una ocultación de información a los trabajadores, pues si realmente el empresario los consideraba desde siempre integrados dentro del mismo grupo laboral, la circunstancia que aproveche solo el momento de proceder al despido para comunicarlo pone de manifiesto la existencia de una clara situación de mala fe por la ocultación***



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



previa de este hecho a los representantes de los trabajadores”. Así que, a fecha de hoy, la única manifestación válida, de carácter legal, independiente y publica, la de la Autoridad Laboral, cuestiona –y de qué manera– la existencia de un grupo laboral MasOrange, lo que implica que una mesa de negociación sobre la base de este invento es ilegítima e inválida. En consecuencia, cualquier acuerdo de dicha mesa sería nulo, y así lo denunciaremos llegado el caso. **En CCOO no participamos en foros viciados ni fraudulentos.**

Seguiremos informando. Aconsejamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de **CCOO**.

También puedes enviar un correo a comitempresa.es@orange.com o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MasOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757

